

Medicina Legal- Boletín estadístico mensual

Enero a Octubre de 2024

A continuación, se refieren las cifras aportadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal en materia de homicidios con víctimas mujeres y violencias particulares asociadas al género.

A Octubre de 2024, 825 mujeres se registran como víctimas de homicidio en Colombia. Medicina Legal aclara que este delito no se encuentra tipificado, por lo cual no se especifica en cuáles de estos hechos se configura el delito de feminicidio.

Manera de Muerte	Año 2023*				Año 2024*			
	Hombre	Mujer	Indeter.	Total	Hombre	Mujer	Indeter.	Total
Homicidio	10.651	820	8	11.479	10.476	825	10	11.311
Eventos de transporte	5.670	1.214	1	6.885	5.541	1.208	-	6.749
Accidental	2.566	506	1	3.073	2.596	743	-	3.339
Suicidio	2.001	578	-	2.579	1.969	480	-	2.449
Total	20.888	3.118	10	24.016	20.582	3.256	10	23.848

En la ciudad de Quibdó, se reportaron 134 muertes violentas entre Enero y Octubre. La grave situación de violencia que enfrenta el municipio, podría sugerir que este número es mayor, sin embargo, la cifra presentada por Medicina Legal corresponde a las muertes violentas gestionadas por esta institución.

Lesiones no fatales: Según el sexo, en este periodo de tiempo, 90.568 mujeres se registraron como víctimas de este tipo de lesiones en el país. Según el contexto de violencia:

- 40.585 mujeres se reportan como víctimas de violencia intrafamiliar, respecto a 12.737 hombres reportados víctimas de este mismo hecho. Estas cifras dan cuenta de la situación de vulnerabilidad que enfrentan las mujeres, en el entorno familiar, cuando se habla de violencias. Es el segundo caso, de lesiones no fatales, con el mayor número de víctimas reportadas (31,87%)
- 23.607 mujeres se reportan víctimas de violencia interpersonal.
- 16.473 mujeres se realizaron exámenes médico legales por presunto delito sexual, frente a 2365 hombres que acudieron a realizarse este tipo de exámenes. Estas cifras muestran claramente las violencias ejercidas contra los cuerpos de las mujeres, de forma diferencial. Es el cuarto caso, de lesiones no fatales, con el mayor número de víctimas reportadas (11,26%)

Contexto de violencia	Año 2023*			Año 2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Violencia interpersonal	49.778	24.928	74.706	46.377	23.607	69.984
Violencia intrafamiliar	12.216	40.860	53.076	12.737	40.585	53.322
Lesiones en eventos de transporte	14.847	9.200	24.047	14.312	9.151	23.463
Exámenes médico legales por presunto delito sexual	2.440	17.862	20.302	2.365	16.473	18.838
Lesiones accidentales	1.041	809	1.850	966	752	1.718
Total	80.322	93.659	173.981	76.757	90.568	167.325

Se señala que, a Octubre de 2024, la violencia intrafamiliar ha crecido 0,46% respecto a 2023. Respecto a los casos de lesiones no fatales, los casos de violencia intrafamiliar son los únicos que han registrado crecimiento.

En la ciudad de Quibdó, en el periodo correspondiente a este informe:

- 195 personas se registran como víctimas de violencia intrafamiliar.
- 61 personas se han practicado exámenes médico legales por presunto delito sexual.

Municipio del hecho	Violencia interpersonal	Violencia intrafamiliar	Lesiones en eventos de transporte	Exámenes médico legales por presunto delito sexual	Lesiones accidentales	Total
Inirida	84	77	33	45	2	241
Leticia	105	114	19	50	4	292
Manizales	580	398	448	188	14	1.628
Medellin	4.501	3.041	1.131	671	98	9.442
Mitú	54	52	5	18	2	131
Mocoa	96	101	43	22	7	269
Montería	376	299	226	196	16	1.113
Neiva	922	654	303	275	14	2.168
Pasto	985	652	524	83	32	2.276
Pereira	553	584	381	368	22	1.908
Popayán	456	419	171	152	7	1.205
Puerto Carreño	8	6	3	5	-	22
Quibdó	216	195	20	61	4	496
Riohacha	301	173	71	77	3	625
San Andrés	280	119	19	20	4	442
San José del Guaviare	140	98	50	77	2	367
Santa Marta	696	733	262	231	6	1.928
Santiago de Cali	2.240	2.544	1.612	854	57	7.307
Sincedejo	387	380	69	101	3	940
Tunja	635	513	191	120	22	1.481
Valledupar	786	930	291	281	18	2.306
Villavicencio	1.414	1.016	415	242	12	3.099
Yopal	480	712	118	173	13	1.496
Total	41.843	31.874	14.086	9.472	933	98.208

Respecto a la violencia intrafamiliar según contexto y sexo, en Colombia, 29.687 mujeres han denunciado casos de violencia de pareja (frente a 4.842 hombres) a Octubre de 2024. La violencia de pareja es el primer caso, de violencia intrafamiliar, con el mayor número de víctimas reportadas, con un preocupante total de 64,73% respecto a los casos totales de violencia intrafamiliar reportados por Medicina Legal en el país.

Contexto de violencia	Año 2023*			Año 2024*		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Violencia contra niños, niñas y adolescentes	2.502	2.646	5.148	3.347	3.426	6.773
Violencia contra el adulto mayor	1.056	1.224	2.280	1.172	1.415	2.587
Violencia de pareja	4.976	30.506	35.482	4.842	29.687	34.529
Violencia entre otros familiares	3.682	6.484	10.166	3.376	6.057	9.433
Total	12.216	40.860	53.076	12.737	40.585	53.322

Entre las víctimas de violencia de pareja reportadas, la mayoría corresponde al rango de edad de entre 25 y 29 años (7.284 personas). Teniendo en cuenta el ciclo vital, la mayoría de víctimas de violencia intrafamiliar de pareja, se encuentran en la adultez temprana, esto es, de 29 a 44 años (16.726 personas).

En la ciudad de Quibdó, dentro del periodo de tiempo correspondiente a este informe, en el año 2024, 174 personas se reportan como víctimas de violencia de pareja.

Municipio del hecho	Violencia contra niños, niñas y adolescentes	Violencia contra el adulto mayor	Violencia de pareja	Violencia entre otros familiares	Total
Mocoa	2	4	72	23	101
Montería	14	11	218	56	299
Neiva	42	49	426	137	654
Pasto	16	30	509	97	652
Pereira	49	37	421	77	584
Popayán	36	37	237	109	419
Puerto Carreño	-	-	4	2	6
Quibdó	4	-	174	17	195
Riohacha	7	7	120	39	173
San Andrés	8	5	71	35	119
San José del Guaviare	12	4	72	10	98
Santa Marta	47	32	498	156	733
Santiago de Cali	190	187	1.787	380	2.544
Sincelejo	26	30	243	81	380
Tunja	89	10	323	91	513
Valledupar	63	46	633	188	930
Villavicencio	123	27	746	120	1.016
Yopal	98	12	513	89	712

Boletín completo en: https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/1003294/Boletin_octubre_2024.pdf